

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **008** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **063**

Fecha: 4/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2021 00437	Ejecutivo Singular	FERNANDO - MOJOCOA ALARCON	MARIA FERNANDA - GUTIERREZ PINZON	Auto Pone en Conocimiento	03/05/2022	
170014003008 2022 00094	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO - ARANGO ANGEL	JOHN ALEXANDER - ACHICANOY GARRETA	Auto requiere parte	03/05/2022	
170014003008 2022 00094	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO - ARANGO ANGEL	JOHN ALEXANDER - ACHICANOY GARRETA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	03/05/2022	
170014003008 2022 00179	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	EDILBERTO - TABORDA OCAMPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2022	
170014003008 2022 00179	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	EDILBERTO - TABORDA OCAMPO	Auto decreta medida cautelar	03/05/2022	
170014003008 2022 00194	Divisorios	LUZ STELLA - ORTEGON DE GRANADA	ELCY DEL SOCORRO - ORTEGON DUQUE	Auto inadmite demanda	03/05/2022	
170014003008 2022 00232	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES" SEDE CLINICA SAN MARCEL	JOHANA VALENTINA - SANCHEZ CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2022	
170014003008 2022 00232	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES" SEDE CLINICA SAN MARCEL	JOHANA VALENTINA - SANCHEZ CARDONA	Auto decreta medida cautelar	03/05/2022	
170014003008 2022 00236	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES" SEDE CLINICA SAN MARCEL	SEBASTIAN - OROZCO PACHON	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2022	
170014003008 2022 00236	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES" SEDE CLINICA SAN MARCEL	SEBASTIAN - OROZCO PACHON	Auto decreta medida cautelar	03/05/2022	
170014003008 2022 00237	Ejecutivo Singular	RODRIGO - PATIÑO SANIN	MAGDA MILENA - SANCHEZ PERDOMO	Auto inadmite demanda	03/05/2022	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO